

FILTROS, LUBRICANTES Y REPUESTOS
FILUREP S.A.)

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 20 de Agosto del 2.003

Sres. Accionistas

De conformidad con la Ley de Compañías, cumplo con presentar mi informe ante Uds. Sres. accionistas.

1.-Se ha cumplido con el art.321 de la ley en referencia, así como he recibido de parte de los accionistas toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones.

2.-Los Administradores han ejercido sus funciones de conformidad con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, por lo tanto no tengo ninguna observación que realizar.

3.-Los libros de actas, de acciones y accionistas, comprobantes contables son llevados de conformidad con la ley.

4.-Las cifras de los estados financieros reflejan la real situación de la compañía, existiendo una total correspondencia con las cifras de los registros contables.

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente


HERNAN VARAS BENALCAZAR
COMISARIO

